



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por MORALES
RIOS Yadu Jesus FAU 20550154065
soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Piura
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.09.2023 16:27:47 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Piura, 01 de Septiembre del 2023

OFICIO N° D000193-2023-MIDIS/PNAEQW-UTPIU

Señor:

ROBERTH VIDAL OLEMAR TÁVARA

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Piura
Calle San Ignacio de Loyola N° 300, Segundo Piso (CIPCA OF MCLCP)
Castilla/Piura/Piura

Asunto : Acciones realizadas para la atención de la alerta Caso N° 032 y Caso N° 034, suscitada en la I.E. "Juan Velasco Alvarado", en el distrito de Paimas, provincia de Ayabaca y departamento de Piura.

Referencia : a) Oficio N° 0014-2023-CTVC/PIURA
b) Informe N° D000019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTPIU-MYI

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que la Unidad Territorial de Piura del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en atención al documento de la referencia a), ha realizado acciones de coordinación y verificación con el personal de campo, respecto a los casos alertados por su representada.

En ese sentido, se remite el Informe N° D000019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTPIU-MYI, elaborado por la Monitora de Gestión Local y visado por la Coordinadora Técnico Territorial, el cual contiene las respuestas a los puntos críticos identificados en el Caso N° 032 y Caso N° 034.

Sin otro en particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Firma

YADU JESUS MORALES RIOS
UNIDAD TERRITORIAL PIURA

YMR/pcp



Piura, 01 de Septiembre del 2023

INFORME N° D00019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTPIU-MYI

Para : **UNIDAD TERRITORIAL PIURA**

Asunto : **INFORMAR ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N°032, 034 DEL CTVC SUSCITADA EN LA IE JUAN VELASCO ALVARADO DEL NIVEL PRIMARIA E INICIAL-SITUADA EN EL DISTRITO PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA..**

Referencia : **OFICIO N° D0014-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/PIURA**

Fecha Elaboración: **Piura, 31 de agosto de 2023**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informar respecto a la alerta reportada por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) en la IE JUAN VELASCO ALVARADO de los niveles primaria e inicial con CM 0348946 y CM 0536383, del distrito de Paimas, provincia de Ayabaca.

ANTECEDENTES:

Mediante **OFICIO N°0014-2023-CTVC/PIURA**, remitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el día **25/05/2023**, hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE JUAN VELASCO ALVARADO nivel primaria e inicial con CM 0348946, 0536383, respecto a la alerta **CASO N°0032 y N° 0034-2023-CTVC/PIU** con fecha de ocurrencia **12/04/2023** y sobre la identificación de 03 puntos críticos de acuerdo con el siguiente detalle:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS (CASO N° 0032 y CASO N° 0034).**
 - IE Juan Velasco Alvarado, nivel primario: El miembro del CAE refirió que, hasta la fecha de la veeduría existen 469 niños matriculados, sin embargo, según el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 29116 (primera entrega), el programa atenderá a 461 usuarios existiendo según el acta un faltante de raciones para 08 usuarios.
 - IE Juan Velasco Alvarado, nivel inicial: El Miembro del CAE refirió que, hasta la fecha de la veeduría existen 147 niños matriculados; sin embargo, según el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 29272 (primera entrega), el programa atenderá 159 usuarios.
- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO (CASO N° 0032).**

El miembro del CAE manifestó que, dado que hay un faltante de 08 raciones y con la finalidad de que ningún niño se quede sin llevar alimentos a sus hogares, se tuvo que disminuir la cantidad de alimentos que le corresponde a cada niño.



3. CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN), (CASO N°0032).

Al respecto el miembro CAE refirió que no estaban utilizando este documento, lo cual contraviene con lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” 5.1.2.2. Almacenamiento de alimentos, la misma que en el acápite II, establece como acciones que debe realizar el responsable del almacén: “Registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el Kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar sus existencias”.

II. BASE NORMATIVA:

- Normas para la cogestión del servicio alimentario implementado con el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica, aprobado mediante Resolución Viceministerial N°083 – 2019 – MINEDU del 11/04/2019.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° **D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, con fecha 10.03.2023, se aprueba la “Norma Técnica Para La Prestación Del Servicio Alimentario Por Los Actores Vinculados A Las Instituciones Educativas Públicas Atendidas Por El Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma”.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°**D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, con fecha 23.06.2022, se aprueba el “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°**D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, con fecha 09.09.2022, se aprueba el “Protocolo para la promoción social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

III. OBJETO:

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta **CASO N°0032 y N°0034-2023-CTVC/PIU** suscitada en la IE Juan Velasco Alvarado del nivel inicial y primaria con CM 0536383, 0348946 y proceder a su resolución.

IV. ANALISIS:

4.1.- Con INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTPIU-MYI se remite las acciones realizadas durante la atención de la alerta CASO N° 0032 y CASO N° 0034 de la CTVC suscitada en la IE Juan Velasco Alvarado de los niveles primario e inicial, situada en el distrito de Paimas, provincia de Ayabaca, el mismo que fue derivado con OFICIO N° D000159-2023-MIDIS/PNAEQW-UTPIU.

4.2.- CTVC con Oficio N° 0032-2023-CTVC-/PIURA, con fecha 29 de agosto del 2023, indica el Reporte de Acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados mes de julio 2023, en donde se indica que el Caso 0034-2023-CTVC/PIU, presentado con el oficio 0014-2023-CTVC/PIURA, de fechas 23/05/2023, hasta la fecha no tienen respuesta, sin embargo, con fecha 03 de julio se remite el Informe N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTPIU-MYI dando respuesta en atención a los casos N° 0032 y 0034.

4.3.- Al respecto se indica que con el INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTPIU-MYI, se



detalle las acciones realizadas para los casos N° 0032 y 0034-2023, en la IE Juan Velasco Alvarado (nivel inicial con CM 0536383 y nivel primario con CM 0348946), cabe aclarar que en relación con los puntos críticos identificados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) se han presentado durante la PRIMERA remesa del servicio alimentario vigente, para lo cual se pasa a detallar:

PUNTO N°01: EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS (CASO N°0032 y CASO N°0034):

Numeral 8.1. ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE IIEE del “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas...”

La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo con la base de datos del MINEDU.

La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, a partir del cual genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente.

Asimismo, la UTI actualiza la información de las IIEE con la base del Padrón de IIEE del ESCALE del MINEDU, realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP.

Numeral 5.2.3 DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS de la “Norma Técnica Para La Prestación del Servicio Alimentario por Los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas...”

Para ello los CAE realizan lo siguiente:

(...)

viii. Realizar la distribución de alimentos entre el total de las/los usuarias/os que se encuentren matriculadas/os y registradas/os en el SIAGIE, donde cada familia recibe la cantidad de alimento que le corresponde a cada estudiante que cumpla con las condiciones antes mencionadas.

ix. Realizar la distribución equitativa a nivel de grupo de alimentos, de presentarse una diferencia de usuarias/os registradas/os en el SIAGIE y las/los usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW.

x. Adecuar las canastas, con la asistencia técnica de la/del MGL, para lo cual se levanta un acta con el detalle del criterio consensuado por el Comité de Alimentación Escolar para la distribución equitativa a las/los usuarias/os matriculadas/os, de acuerdo con la situación presentada en el literal ix. Adicionalmente, pueden participar otras/os integrantes o representantes de la comunidad educativa en el levantamiento de la referida acta.

De acuerdo con el Acta de Entrega-Recepción N°29116 de la PRIMERA remesa el CAE recibió alimentos para 461 usuarios (nivel primario con CM 0348946), y según manifiesta el CAE, a la fecha de visita del CTVC contaba con 475 alumnos asistentes de los cuales 469 eran alumnos matriculados en el SIAGIE y 06 alumnos en proceso de matrícula, y que del proceso de distribución de alimentos se ha atendido a todos los estudiantes matriculados en la IE. Se adjunta las actas y padrones de la 1era remesa.

Según REPORTE SIAGIE hecha llegar por la IE mediante vía whatsapp el 29/05/2023, la IE en la actualidad cuenta con 468 alumnas/os asistentes los cuales



se encuentran oficialmente matriculados y registrados en el SIAGIE a comparación con la cantidad de alumnos asistentes al día de la visita del CTVC, que ha reducido la cantidad por los traslados a otras IE.

Asimismo, de acuerdo con el Acta de Entrega y Recepción N°29272 de la PRIMERA remesa el CAE recibió alimentos para 159 usuarios (nivel inicial con CM 0536383), y según manifiesta el CAE, a la fecha de visita del CTVC contaba con 149 alumnos asistentes de los cuales 147 eran alumnos matriculados en el SIAGIE y 02 alumnos en proceso de matrícula. Según REPORTE SIAGIE hecha llegar por la IE mediante vía whatsapp el 29/05/2023, la IE en la actualidad cuenta con 150 alumnas/os asistentes los cuales se encuentran oficialmente matriculados y registrados en el SIAGIE.

Se menciona que con fecha 22/03/2023 se realizó la supervisión a la prestación del servicio alimentario en las etapas de distribución y almacenamiento, de dicha visita se brindó la asistencia técnica en el punto 9.-Actualización de usuarias/os según SIAGIE; asumiendo el compromiso el director de la IE de mantener actualizado el SIAGIE de la IE.

Asu vez el MGL brindo orientaciones al director para realizar las coordinaciones con las instancias pertinentes o involucradas a fin de finalizar el proceso de matrícula en su IE, y que la información del número de usuarios según SIAGIE se encuentre actualizada en el Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) a fin de proceder con la Actualización del Listado de IIEE conforme al procedimiento para la Actualización del Listado de IE usuarios aprobado con RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW.

En base a las recomendaciones indicadas, es que la directora de la IE ha logrado culminar con el proceso de matricular a los alumnos que se encontraban pendientes, ya que los padres de familia hicieron llegar la documentación requerida.

PUNTO N°02: NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO (CASO N°0032).

Numeral 5.2.3 DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS de la “Norma Técnica Para La Prestación del Servicio Alimentario por Los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas...”

Para ello los CAE realizan lo siguiente:

- (...)
- xi. Realizar la distribución de alimentos entre el total de las/los usuarias/os que se encuentren matriculadas/os y registradas/os en el SIAGIE, donde cada familia recibe la cantidad de alimento que le corresponde a cada estudiante que cumpla con las condiciones antes mencionadas.*

 - xii. Realizar la distribución equitativa a nivel de grupo de alimentos, de presentarse una diferencia de usuarias/os registradas/os en el SIAGIE y las/los usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW.*

 - xiii. Adecuar las canastas, con la asistencia técnica de la/del MGL, para lo cual se levanta un acta con el detalle del criterio consensuado por el Comité de Alimentación*



Escolar para la distribución equitativa a las/los usuarias/os matriculadas/os, de acuerdo con la situación presentada en el literal ix. Adicionalmente, pueden participar otras/os integrantes o representantes de la comunidad educativa en el levantamiento de la referida acta.

De acuerdo al Acta de Entrega-Recepción N°29116 el CAE recibió alimentos para 461 usuarios, y según manifiesta el CAE, a la fecha de visita del CTVC contaba con 475 alumnos asistentes de los cuales 469 eran alumnos matriculados en el SIAGIE y 06 alumnos en proceso de matrícula, y que del proceso de distribución de alimentos se ha atendido a todos los estudiantes asistentes en la IE. Se adjunta acta y padrón de distribución PRIMERA remesa.

Que en calidad de MGL se ha brindado Asistencia Técnica sobre las orientaciones de la RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, consideraciones a tener en cuenta para una adecuada distribución de productos a la madre o padre de familia o apoderada/o del usuario, haciendo hincapié en el armado de canastas para la distribución entre todos los usuarios matriculados.

Con fecha 22/03/2023 del presente año se realizó la supervisión presencial de la prestación del servicio alimentario a la I.E Juan Velasco Alvarado, nivel primario e inicial, donde se ha brindado asistencia técnica en el punto 7.- Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo, asumiendo el compromiso de entregar alimentos de forma adecuada.

PUNTO N°03: CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN), CASO N° 0032-2023.

Numeral 5.1.2.2 ALMACENAMIENTO DE LOS ALIMENTOS de la Norma Técnica Para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” considera:

Para ello los CAE realizan lo siguiente:
(...)

- ii. ...Registra diariamente el ingreso y salida de alimentos en el Kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia.
- iii. ...Archivar y custodiar el Kardex, el cual debe estar disponible en la IE en caso lo requiera el PNAE QW o para las acciones de veeduría de verificación posterior”.

Por lo que el MGL ha brindado la asistencia técnica al CAE en el uso del formato Kardex, y la IE ha registrado las entradas y salidas de alimentos en el Kardex de la 1era remesa y ha remitido el Kardex utilizado en la 2da remesa.

V.- CONCLUSIONES:

- El CAE de la IE Juan Velasco Alvarado con CM 0348946 y 0536383, viene dando cumplimiento a la Normativa del PNAEQW, al utilizar el Kardex y realizar la distribución de alimentos entre el total de las/los usuarios/as que se encuentran matriculados/as y registrados/as en el SIAGIE.
- El Monitor de Gestión Local ha brindado asistencia técnica al CAE, así como el CAE asumió compromisos de mejora, por lo que en relación al punto crítico N° 01 (casos N°032 y N°034), se considera como FUNDADO.



- El Monitor de Gestión Local ha brindado asistencia técnica al CAE, así como el CAE asumió compromisos de mejora por lo que en relación al punto crítico N°02 (caso N°032), se considera como FUNDADO.
- El Monitor de Gestión Local ha brindado asistencia técnica al CAE, así como el CAE asumió compromisos de mejora, por lo que en relación al punto crítico N°03 (caso N°032), se considera como FUNDADO.

VI.- RECOMENDACIONES:

- El presente informe con el visto bueno de la Coordinadora Técnica Territorial debe ser derivado al Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana de Piura para las acciones que correspondan, así como a la UGEL Ayabaca para conocimiento.

Atentamente,





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUPERVISION

Header section containing logos, version number, title 'ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO', and page number 'Pag. 1 de 4'.

Section I: DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA. Includes fields for Codigo Modular de la I.E., Anexo N, ICOD, and supervision type (Regular or Emergency).

Fields for Department (PIURA), Province (AYACUCHO), District (PILAS), Center (PILAS), School Name (JUAN VELAZCO ALVARADO), and School Direction (PILAS).

Table with columns: CARGO, APELLIDOS Y NOMBRES, DNI. Lists representatives for PNAEQW, CAE, and local authorities.

Section II: DATOS DE LA SUPERVISION. Includes date (23/03), time (3:15-5:30), and results of the record (Supervision efectiva: 1, No se evaluó: 2, Asistencia Técnica: 3).

Section A: SUPERVISION REGULAR. Includes reasons for non-supervision and a table for the MGL observation/verification of CAE management during the process.

Table for meal preparation and distribution times, including start and end times for breakfast, lunch, and dinner.

Section B: SUPERVISION EN SITUACION DE EMERGENCIA. Includes reasons for non-supervision and a table for MGL observation/verification of CAE management in emergency situations.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header section containing logos, version number, title 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO', and page number 'Pág. 2 de 4'.

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Table with 2 columns: 'Asistencia Técnica' and 'Especificar la Asistencia Técnica'. Rows include items like 'Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar', 'BPM/BPH', 'BPAL', 'Enfermedad por transmisión alimentaria', etc., with handwritten notes in the second column.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header section containing logos, version number, title 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO', and page number 'Pág. 3 de 4'.

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una 'X' la temporalidad del cumplimiento.

Table with columns: Código A.T., COMPROMISOS ASUMIDOS, and a 3x3 grid for temporalidad (N, P, D). Rows include commitments like 'Cumplir con el uso de la indumentaria completa' and 'Mantener el ambiente de almuerzo'.

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Text area containing handwritten observations: 'La SE es atendida para 167 alumnos y asiste con 142 niñas matriculadas...', 'Se les recomienda a los integrantes del CAE el uso de la indumentaria adecuada...', 'Se brinda asistencia técnica al CAE...', 'Se reprograma otra fecha para distribuir los comestibles pendientes.', 'El Comité de Alimentación Escolar manifestó: Organízase con los padres de familia y cumplir con los compromisos asumidos...'.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with header information including logos, ministry names, program name, and document title: ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): Silvia Davis Cordova Sanchez

en calidad de Presidente del CAE teléfono 978342106

y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):

Hilma Elizabeth Yarleque Inca

Siendo las 5:30 pm. horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
Nombres y Apellidos: Hilma E. YARLEQUE INCA
DNI: 02834374

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos: [Signature]
DNI: [Stamp]

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL
Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIA
Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos:
DNI:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

KARDEX PRIMERA ENTREGA

Table with columns: N°, Nombre del Producto, Stock Inicial, Egresos Lunes, Egresos Martes, Egresos Miércoles, Egresos Jueves, Egresos Viernes, Total egreso semanal, Stock al cierre de semana. Includes logos for QaliWarma and the school I.E. Juan Velasco Alvarado.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd
CVD: 0084 0499 0757 5282



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

KARDEX 2023 PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - REGION PIURA

I.E JUAN VELASCO ALVARADO
SEMANA N° 2 : DEL 22 al 23 DE Marzo

N°	Nombre del Producto	Stock Inicial		Egresos Lunes		Egresos Martes		Egresos Miércoles		Egresos Jueves		Egresos Viernes		Total egreso semanal		Stock al cierre de semana	
		Fecha	Unid.	Fecha	Unid.	Fecha	Unid.	Fecha	Unid.	Fecha	Unid.	Fecha	Unid.	Fecha	Unid.	Unid.	Unid.
13	MEDINA EXTRAJORA DE MAIZ (E.250 KG)	922	0	0	0	0	0	500	0	422	0	0	0	922	0	0	0
14	LECHE EVAPORADA INTERNA (1.380 LITROS)	1380	0	0	0	0	0	700	0	683	0	0	0	1383	0	0	0

RESPONSABLE:

FIRMA: 

OBSERVACIONES: NINGUNA

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0084 0499 0757 5282



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
KARDEX SEGUNDA ENTREGA

Table with columns: N°, Nombre del Producto, Stock Inicial, Egresos Lunes, Egresos Martes, Egresos Miércoles, Egresos Jueves, Egresos Viernes, Total ingreso semanal, Stock al cierre de semana. Includes logos for Qali Warma and the program name: KARDEX 2023 PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - REGION PIURA.

OBSERVACIONES: NINGUNA

FIRMA:

Handwritten signature and official stamp of the responsible person.

RESPONSABLE:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

KARDEX 2023 PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - REGION PIURA

I.E JUAN VELASCO ALVARADO
SEMANA N° 2 : DEL 24 al 25 DE Abril

Qali Warma
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR

N°	Nombre del Producto	Stock Inicial		Egresos Lunes		Egresos Martes		Egresos Miércoles		Egresos Jueves		Egresos Viernes		Total ingresos semanal		Stock al cierre de semana	
		Fecha:	Unid.	Fecha:	Unid.	Fecha:	Unid.	Fecha:	Unid.	Fecha:	Unid.	Fecha:	Unid.	Fecha:	Unid.	Fecha:	Unid.
17	HARINA ESTRUCHA DE MAIZ (2.250 KG)	929	500	422	0	0	0	0	0	0	0	0	0	522	0	0	
18	PANDELA (2.250 KG)	461	230	231	0	0	0	0	0	0	0	0	0	461	0	0	

RESPONSABLE:

FIRMA:

OBSERVACIONES: NINGUNA

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0084 0499 0757 5282



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Formulario ACTA DE CONSTATAción with fields for location (PATAS), date (29 de MAYO 2023), and a detailed report of a food quality control visit on April 12th.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header section containing logos, version number (Versión N° 04), title (ACTA DE CONSTATACIÓN), and page number (Página 2 de 2).

Acuerdos:
TOMÁNDOSE EN CUENTA QUE EL PROGRAMA QALI WARMA, SEGUN LA NORMA TECNICA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS CENTROS VINCULADOS A LAS I.E.E.; REALIZAR LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS ENTRE EL TOTAL DE USUARIOS QUE SE ENCUENTREN MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN SIABE. ASIMISMO REALIZAR LA DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS A NIVEL DE GRUPO A TODA ESTUDIANTE QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES ANTES MENCIONADAS. CON RESPECTO A LA ACTUALIZACION DEL LISTADO DE LAS I.E., ESTE SE REALIZA DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE ACORDO CON LA BASE DE DATOS DEL MINEDU, EL DEBE CONTINUAR MANTENIENDO EL REGISTRO DEL SIABE. CON RESPECTO AL MANTENIMIENTO DE LOS ALIMENTOS EL CAE DEBE REGISTRAR DIARIAMENTE EL INGRESO Y SALIDA DE LOS ALIMENTOS EN EL KARDEX, INSTRUMENTO QUE PERMITE HACER EL INVENTARIO PERIODICO DE LOS ALIMENTOS.
ANTE LO SUSCITADO EL CAE: DIRECTORA SILVIA PAIS COBROVA SAAVEDRA Y SECRETARIA PROPIETARIA ELIA COBROVA SAAVEDRA AJUNTEN EL COMPROMISO DE MANTENER ACTUALIZADA EL REPORTE DE SIABE CON SUS NIÑOS MATRICULADOS A LA FECHA. ASIMISMO SE COMPROMETEN A REGISTRAR EL INGRESO Y SALIDA DE LOS ALIMENTOS POR REPETIDAS EN EL KARDEX, ASI COMO DEPOSITARLO Y MANTENERLO DISPONIBLE EN LA IE EN CASO LO REQUIERA EL PADE QW.

Siendo las 4:00 PM horas del día 29 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma of a school committee member with a circular stamp.

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:

Firma of the school secretary with a circular stamp.

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:

Firma of PNAEQW staff with a circular stamp.

Firma del personal del PNAEQW Nombres y Apellidos:

MIRTA ELIZABETH YARQUE TUNCA

Empty box for the signature of the local authority.

Firma de la autoridad local/otros Nombres y Apellidos:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESUMEN REPORTE SIAGIE NIVEL INICIAL

Table with columns: Situación Final, TOTAL, Sub Total (H, M), Grupo 3 años (H, M), Grupo 4 años (H, M), Grupo 5 años (H, M). Includes a signature and official stamp at the bottom right.

RESUMEN REPORTE SIAGIE NIVEL PRIMARIO

Table with columns: Situación Final, TOTAL, Sub Total (H, M), PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO. Includes a signature and official stamp at the bottom right.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Atentamente,

Firma

MIRTHA ELIZABETH YARLEQUE INGA
UNIDAD TERRITORIAL PIURA

MYI

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0084 0499 0757 5282



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024